

Expte : 2344/232
Ret : 26 Marzo 2024

PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778

EDICTO

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO instada el día diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, con el número dos mil trescientos noventa y seis de protocolo, relativa a Doña Pura Osorio López, con D.N.I. 35899515B, nacido en Castrelo de Miño, el día 24 de abril de 1928, hija de Jesús Osorio Villar y María López Rodríguez, y de vecindad civil gallega, fallecida en Vigo, el día 1 de diciembre de 2015 en estado de soltera y sin haber dejado descendencia.

El acta se tramita a instancia de su hermano BENITO OSORIO LÓPEZ (con DNI 35.847.798K), siendo propuesto él mismo como heredero.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Este anuncio lo efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 01-04-2024
El Secretario General
P.A.
El Jefe del Registro General.
Jose Manuel González Ucha

Parte: 22/11/2017
Rozas de Madrid 2017

El presente anuncio se encuentra en el tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento (junto al plazo reglamentario).

Vigo, 10 de mayo de 2017
El Secretario General
RA
El Jefe del Registro Central.